

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 ABR 2017

Nº - 130

Expediente Nº 14054/16

VISTO, la Resolución FI Nº 169-D-16 por la cual se autoriza el cursado en el Segundo Cuatrimestre lectivo 2016, a la Sra. Yolanda Clemencia MARTINEZ, DNI Nº 27510483, como Alumna Extraordinaria de la asignatura, "Instalaciones Eléctricas", del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera Ingeniería Química de esta Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

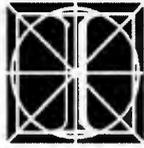
Que la cátedra de "Instalaciones Eléctricas", informa sobre el resultado de cursado de la mencionada asignatura, en planilla oficial oportunamente librada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Oficializar la APROBACIÓN PROMOCIONAL en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudio 1999 modificado) de la asignatura que al pie se consigna y en base a la nómina presentada por la cátedra, como Alumna Extraordinaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, de la Sra. Yolanda Clemencia MARTINEZ, DNI Nº 27510483.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14054/16

Asignatura	Calificación Nota (Escala 1-10) *	Fecha Evaluación Final
INSTALACIONES ELECTRICAS	10 (diez)	14/12/2016

* Observación: En la escala: de 1 a 3 corresponde Aplazado y de 4 a 10 Aprobado (7 a 10 Aprobado por Promoción Directa).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Sra. Yolanda Clemencia MARTINEZ, a la cátedra de "Instalaciones Eléctricas", a la Escuela de Ingeniería Química y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM

RESOLUCIÓN FI N° **№ - 130** -2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa